

## Política de acceso al idioma:

### Precedentes y posibilidades en los estados, condados y ciudades de los EE. UU.

Refugee Advocacy Lab  
Noviembre de 2021

Más de 21 millones de personas que hablan al menos 350 idiomas en los Estados Unidos tienen un dominio limitado del inglés (o LEP), lo que significa que no dominan el inglés con fluidez. Las personas con LEP son miembros invaluableles de nuestras comunidades y representan, de muchas maneras, lo mejor de los Estados Unidos: nuestra diversidad, nuestro coraje y nuestra perseverancia.

Para estos 21 millones de personas, las barreras lingüísticas pueden representar un obstáculo sustancial para acceder a los servicios y los recursos públicos, incluidos los servicios de emergencia, los servicios legales, la educación y la atención médica. El acceso al idioma ayuda a cerrar esta brecha. Al conectar a las personas con LEP con los servicios e instituciones que necesitan para prosperar, el acceso al idioma facilita la inclusión, el bienestar, la seguridad y el éxito de nuestras comunidades.

Según los requisitos federales y los precedentes judiciales, incluidos el [Título VI de la Ley de Derechos Civiles](#), el [Decreto Ejecutivo 13166](#) y el caso [Lau v. Nichols](#), entre otros, el acceso al idioma es un aspecto fundamental de los derechos civiles y un requisito previo para una política pública funcional. Las comunidades y los gobiernos locales de los Estados Unidos, desde ciudades tan pequeñas como Brighton en Michigan hasta ciudades tan grandes como Nueva York, han implementado con éxito políticas de acceso al idioma para garantizar que las personas con LEP que viven en sus comunidades puedan acceder a los servicios públicos.

Este documento detalla un “menú de políticas de acceso al idioma” que ofrece a los promotores un análisis integral de las políticas de acceso al idioma, incluidos sus éxitos y fracasos, y sugiere mejores prácticas de estrategia y políticas idiomáticas para implementar el acceso al idioma a nivel de ciudad, condado y estado. Ya sean recomendaciones políticas o aspectos destacados de estrategias, las mejores prácticas expuestas en este documento se eligieron por su impacto, inclusividad y profundidad medibles.

Una política y estrategia de acceso al idioma exitosa tiene las siguientes características:

#### **Es inclusiva:**

- Garantiza el acceso al idioma de todos los individuos con LEP, independientemente de la frecuencia de su idioma primario en un área geográfica o población de servicio en particular.

- Se crea con adaptaciones para personas con LEP con alfabetización limitada o cuyo idioma primario no tiene expresión escrita.
- Elimina las barreras digitales y arbitrarias para el acceso al idioma.
- Refleja las necesidades de servicio de las comunidades afectadas.

**Es exhaustiva:**

- Se define en términos explícitos, inclusivos y tecnológicamente conscientes.

**Tiene impacto:**

- Se desarrolla con estrategias claras de implementación y aplicación dentro de la redacción y las prácticas de las políticas.
- Rinde cuentas a través de procesos de recopilación de datos (es decir, seguimiento de comunidades atendidas) y publicaciones públicas.

Nota del editor:

A lo largo de este documento, nos referimos a las ramas ejecutiva y legislativa.

El poder ejecutivo del gobierno es responsable de “ejecutar” la ley. Este poder incluye a gobernadores, alcaldes y jefes de condado. El poder ejecutivo tiene autoridad sobre agencias gubernamentales tales como servicios de emergencia (departamentos de policía, etcétera) y otras agencias estatales. Los funcionarios ejecutivos tienen muchas potestades, una de las cuales es la capacidad de emitir un decreto ejecutivo, que ordena a agencias estatales u otras organizaciones sujetas al decreto a cumplir con una determinada política.

El poder legislativo “legisla”: crea y vota leyes. Los legisladores incluyen senadores estatales, concejales municipales y comisionados del condado.

## Políticas de acceso al idioma a nivel estatal

---

Las políticas de acceso al idioma a nivel estatal establecen un contexto y una estructura administrativa claros para el acceso al idioma. Mediante la acción ejecutiva o legislativa, las políticas a nivel estatal conectan a las personas con LEP con servicios estatales necesarios y establecen protocolos de garantía, implementación y supervisión para asegurar la eficacia y validez del acceso al idioma. Estas políticas son expresamente beneficiosas para establecer mecanismos de políticas de acceso al idioma, garantizar la financiación y exigir el cumplimiento de las políticas.

Recomendamos adoptar legislación estatal o medidas ejecutivas si sucede lo siguiente:

1. un estado no tiene una política o plan de acceso al idioma existente;
2. la supervisión administrativa y los conocimientos técnicos son necesarios para la implementación del acceso al idioma;
3. las agencias estatales, condados u otros municipios no ofrecen servicios de acceso al idioma; o
4. se necesita financiación adicional para apoyar los esfuerzos estatales.

Al igual que con todas las consideraciones estratégicas de promoción, es importante considerar la dinámica política y los objetivos políticos; de forma simple, las realidades locales dictan las conversaciones de acceso al idioma. Ya sea que su estado se encuentra en las primeras etapas de la ampliación del acceso al idioma, en las que la reescritura de políticas de solo inglés podría ser el objetivo principal de promoción, o si su estado ya está brindando acceso al idioma de manera activa, es crucial recordar la validez y el valor del cambio incremental. Como se muestra en este menú, el acceso al idioma a menudo se construye mediante sucesivos intentos de ampliar la conciencia y la práctica de las políticas. Los logros progresivos estructuran un entorno político y discursivo importante para la política futura.

### Poder ejecutivo y agencias estatales

- Los **decretos ejecutivos** en estados y territorios, incluidos [Guam](#) y Nueva York ([2021](#) y [2011](#)), se han utilizado, a través del poder administrativo del poder ejecutivo, para lo siguiente:
  1. encomendar planes de acceso al idioma para las agencias estatales y establecer pautas para dichos planes;
  2. exigir la traducción de documentos vitales e información de emergencia;
  3. obligar a las agencias estatales a brindar servicios de interpretación; y
  4. afirmar los derechos de las personas multilingües y el inmenso valor, tanto financiero como social, que las personas multilingües contribuyen al estado.
- Varios estados, incluidos [Hawái](#), [Illinois](#) y [Washington](#), han **establecido agencias estatales, consejos y oficinas en apoyo del acceso al idioma o que son responsables de este**. Estas agencias varían en su mandato y alcance; sin embargo, cada una se dedica a garantizar un acceso significativo a servicios, programas y actividades para las personas con LEP.

- **Estrategia y foco lingüístico:**
  - **Puntos fuertes:**
    - **Utilizar el poder del ejecutivo:** [Guam](#), [Hawái](#) y [Nueva York](#), entre otros, han utilizado con éxito **el poder administrativo y directivo de la rama ejecutiva** para establecer políticas y programas innovadores de acceso al idioma. Las lecciones aprendidas en estos estados y territorios (a saber, el poder de las políticas y los programas de acceso al idioma a nivel ejecutivo) pueden aplicarse en otros lugares.
  - **Limitaciones:**
    - i. **Limitar el acceso al idioma a idiomas frecuentes:** Los dos decretos ejecutivos de Nueva York ([2021](#) y [2011](#)) no estipulan servicios de acceso al idioma para toda la población con LEP. Centrarse en las diez (2021) y seis (2011) lenguas más frecuentes habladas por las personas con LEP excluye a aquellas que hablan lenguas menos frecuentes o poco comunes, incluidas las comunidades de refugiados. Si bien los servicios para idiomas comúnmente hablados pueden parecer diferentes a los servicios para idiomas menos hablados, las pautas federales requieren la implementación de un plan para brindar servicios a las personas con LEP que hablan idiomas menos frecuentes. Con la disponibilidad instantánea y la relativa asequibilidad de los servicios de traducción e interpretación en casi todos los idiomas gracias a la tecnología moderna, limitar los servicios para personas con LEP debido a la frecuencia del idioma requerido es arbitrario y obsoleto. Esto, como se evidencia en este documento, es un problema continuo en la política de acceso al idioma. De forma simple, **el acceso significativo al idioma incluye a toda la población con LEP, independientemente de la frecuencia de su idioma primario.**

## Poder legislativo

- El acceso al idioma es una **prioridad legislativa** para varios estados y se puede encontrar en los códigos estatales de todo el país. Algunas “mejores prácticas” incluyen:
  - **Exigencia de planes de acceso al idioma:** El [HRS 321C](#), de Hawái, requiere que las agencias estatales desarrollen planes de acceso al idioma, brinden interpretación y traduzcan documentos vitales. Logísticamente, el HRS 321C establece la [Oficina de Acceso al Idioma](#) y el Consejo Asesor de Acceso al Idioma.
  - **Definición y rendición de cuentas de los pasos razonables:** La [Sección 10-1103](#) del Código del Estado de Maryland exige que las agencias, los departamentos y los programas estatales tomen [medidas razonables](#) para brindar acceso igualitario a los servicios públicos a personas con dominio limitado del inglés. Una nota importante: la definición de medidas razonables suele ser un punto precario de la política/promoción. Es importante que los documentos políticos definan explícitamente las medidas razonables que garantizan, especialmente a la luz de los avances tecnológicos modernos.

- El Departamento de Justicia emitió directrices sobre políticas (las directrices del DOJ)<sup>1</sup> para todas las agencias que reciben fondos federales, que señalan que no proporcionar un acceso significativo a los servicios a los solicitantes con LEP puede constituir discriminación con base en el origen nacional. Con ese motivo, el DOJ estableció una prueba de equilibrio de cuatro partes para evaluar el acceso significativo de personas con LEP a los programas y actividades llevadas a cabo por los beneficiarios de fondos federales:
  1. La cantidad o la proporción de personas con LEP elegibles para recibir servicios o que es probable que encuentren el programa o el beneficiario del subsidio.
  2. La frecuencia de contacto de las personas con LEP con el programa o la actividad. Nuevamente, incluso si las personas con LEP utilizan un programa o una actividad con poca frecuencia, las agencias y los programas deben estar preparados para abordar lo que se les exige si una persona con LEP solicita servicios en virtud del programa en cuestión.
  3. La naturaleza y la importancia del programa: se deben tomar más medidas positivas en los programas donde el acceso al idioma es crucial, es decir, las obligaciones de un hospital son diferentes a las de un programa recreativo.
  4. Los recursos disponibles: una agencia con recursos limitados no tiene los mismos requisitos para un acceso significativo que una organización mejor equipada. Las agencias, a pesar de sus recursos, siguen estando obligadas a brindar un acceso lingüístico proporcional a sus medios, especialmente dada la proliferación de avances tecnológicos poco costosos en traducción.
- Acceso al idioma y atención médica:
  - Según las leyes federales, incluidas la [Sección 1557 de la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio](#), la [Ley Hill-Burton](#) y la [Ley para el Tratamiento de las Urgencias Médicas y los Partos Activos](#), los estados deben **vincular el acceso al idioma con la prestación de atención médica**. De hecho, cada estado aborda el acceso al idioma en relación con la atención médica (seguros, hospitales, servicios de emergencia, etcétera); para obtener una lista completa de las políticas estatales, consulte el [“Resumen de los requisitos de la ley estatal que abordan las necesidades lingüísticas en la atención médica”](#) del Programa Nacional de Leyes de Salud. Estos son algunos ejemplos:
    - El [Código Administrativo de Arizona § R9-10-403](#) exige que las instituciones de atención médica se aseguren de que las barreras idiomáticas no impidan que todos los pacientes o sus representantes conozcan sus derechos.
    - El [Código de Tennessee, § 37-5-126\(a\)](#), exige que la atención de salud mental de los niños sea competente tanto cultural como lingüísticamente.

---

<sup>1</sup> Orientación para destinatarios de asistencia financiera federal en relación con la prohibición del Título VI de la discriminación por origen nacional que afecta a personas con dominio limitado del inglés, 67 FR 41455-01.

- [El Consejo Interinstitucional sobre Disparidades en la Salud, del Gobernador de Washington](#), que recomendó al estado adoptar políticas y planes de acceso al idioma.
  - El [proyecto de ley del senado 318](#) de Nevada, que está relacionado específicamente con el acceso al idioma durante la pandemia de COVID-19 y, de forma más general, con el acceso al idioma en Nevada en su conjunto.
- **Estrategia y foco lingüístico:**
    - **Puntos fuertes:**
      - **Instauración de medidas de implementación:** El largo historial de California en cuanto a las disposiciones de acceso al idioma está documentado en la [Ley Dymally-Alatorre de Servicios Bilingües](#). Creada originalmente en 1973, la ley ha sido objeto de varias enmiendas, incluida la garantía de interpretación oral y traducción escrita de 2007, las directrices de 2014 sobre documentos para interpretación y las definiciones de empleados bilingües de 2012. El proceso continuo de California de modificar y suturar políticas y programas de acceso al idioma deriva de la dificultad central en el acceso al idioma: la implementación. La lección: **una política de acceso al idioma exitosa requiere mecanismos de implementación integrales y una revisión continua**. Algunos de los mecanismos de implementación más exitosos, como se describe a lo largo de este documento, incluyen medidas de rendición de cuentas públicas (es decir, publicaciones públicas), notificaciones textuales de derechos, incluidos los socios comunitarios, y el establecimiento de sistemas explícitos de supervisión, que incluyan plazos, regulaciones de informes presupuestarios y supervisión técnica.
    - **Limitaciones:**
      - **Limitar el acceso al idioma en función de los idiomas que habla el personal disponible no es un acceso significativo:** El [Estatuto § 381.026\(4\)\(b\)\(7\) de Florida](#) ordena que los pacientes con LEP tengan el “[derecho](#) a contar con un intérprete cuando reciban servicios médicos si el centro [de atención médica] tiene una persona disponible que pueda interpretar en nombre del paciente”. La carga de brindar servicios de acceso al idioma recae en la institución, no en la capacidad del paciente de hablar un idioma para el que el hospital ofrece interpretación. Es fundamental que la legislación **ordene los servicios de acceso al idioma sin condiciones de “si” o restricciones arbitrarias**.

## Políticas de acceso al idioma a nivel de condado

---

Las políticas de acceso al idioma a nivel de condado garantizan que los servicios del condado, incluido el registro de votantes, la supervisión electoral, los programas sociales, los servicios de emergencia, la recaudación de impuestos y la supervisión administrativa, sean accesibles para las poblaciones con LEP. Estas políticas son especialmente necesarias en las zonas sin ayuntamientos, es decir, en las ciudades o centros rurales no incorporados. Las políticas a nivel de condado son las mejores para recopilar servicios, dirigir a las agencias del condado a brindar acceso al idioma y establecer regulaciones concretas.

Recomendamos aplicar políticas a nivel de condado si sucede lo siguiente:

1. los servicios del condado son una necesidad expresada por las poblaciones con LEP;
2. los objetivos a nivel de condado son más susceptibles a la política de acceso al idioma, véase el ejemplo del condado de Suffolk;
3. es un año electoral (los condados normalmente supervisan el registro de votantes y la realización de las elecciones); o
4. la política municipal es imposible (es decir, ciudades no incorporadas) o improbable en los municipios.

### Poder ejecutivo y agencias estatales

- Se han utilizado **decretos ejecutivos** para el acceso al idioma en todo el condado en el [condado de Montgomery \(Maryland\)](#), el [condado de King \(Washington\)](#) y el [condado de Suffolk \(Nueva York\)](#). Estos decretos ejecutivos hacen referencia principalmente a la traducción de documentos vitales.
- [El condado de Hennepin \(Minnesota\)](#) aborda el acceso al idioma a través de su Oficina de Servicios Multiculturales, una oficina gubernamental y establecida del condado que se dedica al acceso al idioma en el área.
- **Estrategia y foco lingüístico:** Dos condados de Nueva York intentaron desarrollar el acceso al idioma a través de decretos ejecutivos, cada uno de los cuales ejemplifica importantes lecciones estratégicas para promotores y legisladores.
  - **Puntos fuertes:**
    - **Adaptación de la estrategia a las realidades políticas locales:** [El Decreto Ejecutivo 10 del condado de Suffolk](#), si bien es limitado (es decir, exige que los documentos se traduzcan solo en los seis idiomas que se hablan con más frecuencia), fue un [logro político significativo](#) para un condado cuyo anterior funcionario ejecutivo del condado elegido apoyaba opiniones y sentimientos xenófobos e implementó políticas antinmigrantes. El camino del condado de Suffolk hacia el acceso al idioma demuestra **la importancia de identificar líderes políticos** (Bellone, el funcionario ejecutivo del condado, fue la clave para cambiar las políticas) y **el potencial**, incluso en entornos difíciles.

- **Limitaciones:**
  - **Medidas de implementación y rendición de cuentas imprecisas e insuficientes:** Los decretos ejecutivos, por más impactantes que sean, requieren medidas de implementación adecuadas. Un buen ejemplo es el [Decreto Ejecutivo 67 del condado de Nassau \(Nueva York\)](#). Si bien se trata de una política de acceso al idioma prometedora, el Decreto Ejecutivo 67 solo ordenó a las agencias traducir documentos vitales a los seis idiomas más hablados (aparte del inglés) en el condado de Nassau. Después de recibir presión pública, el condado de Nassau mejoró las deficiencias en el Decreto Ejecutivo 67 con un nuevo decreto, el [Decreto Ejecutivo 72](#). Sin embargo, el nuevo decreto no logró transformarse en apoyo sustancial para los individuos con LEP. [Las dificultades que enfrentó el condado de Nassau](#) para garantizar el acceso al idioma a través de decretos ejecutivos demuestran **la necesidad de que las políticas incluyan medidas específicas de implementación y rendición de cuentas**, es decir, definir explícitamente técnicas de interpretación y traducción suficientes (es decir, Google Translate no es suficiente), establecer una supervisión comunitaria e interna y garantizar que la información esté disponible públicamente dentro de un plazo establecido.

## Poder legislativo

- Existen **políticas de acceso al idioma** en varios condados. Estos son algunos ejemplos:
  - Exigir al condado que evalúe las poblaciones con LEP, ofrezca intérpretes y traductores, desarrolle servicios de acceso al idioma oral y escrito y capacite al personal para que interactúe con las personas con LEP, como se ve en el [condado de Orange \(California\)](#).
  - Comprometerse con la traducción a través de planes de acceso al idioma, como se ve en la [Oficina de Servicios Comunitarios y Desarrollo Laboral del condado de Jefferson \(Alabama\)](#).
  - Recursos y pautas para que los empleados brinden servicios accesibles y receptivos de acceso al idioma, como se observa en el [condado de Cook \(Illinois\)](#).
  - Comprometerse con el acceso al idioma mediante la prestación de múltiples servicios de acceso al idioma, incluida una página de destino unificada (que se puede encontrar en el hipervínculo), como se ve en el [condado de Multnomah \(Oregón\)](#).
- **Estrategia y foco lingüístico:**
  - **Puntos fuertes:**
    - **Inclusión de ayudas tecnológicas y definición de los perímetros de uso de la tecnología:** Las políticas en el [condado de Jefferson \(Alabama\)](#) y en el [condado de Multnomah \(Oregón\)](#) ilustran **la practicidad de utilizar recursos basados en Internet/la tecnología** para el acceso al idioma. Crucialmente, el condado de Jefferson señala los límites de las ayudas tecnológicas, “que pueden ofrecer traducciones útiles, aunque quizás no autorizadas”. Al integrar la tecnología en las políticas de acceso al idioma,



es importante **establecer directrices claras sobre el uso de la tecnología y los límites de su utilidad.**

- **Definición clara del acceso al idioma:** [El condado de Orange \(California\)](#) establece **definiciones claras y concretas** de interpretación, servicios de asistencia lingüística, LEP, documentos vitales y, fundamentalmente, acceso significativo. Al integrar normas concretas en los documentos de políticas, los responsables de las políticas, los activistas y las comunidades a las que se presta servicio pueden garantizar la eficacia y validez de la legislación y los servicios posteriores.
- **Limitaciones:**
  - **Limitación del acceso al idioma de uso frecuente:** [La Oficina de Servicios Comunitarios y Desarrollo de la Fuerza Laboral del condado de Jefferson \(Alabama\)](#), si bien ofrece algunos servicios de acceso al idioma, no incluye a toda la población con LEP. Al establecer directrices arbitrarias para la cantidad de idiomas disponibles para traducción/interpretación o exigir una determinada población de hablantes de un idioma para ofrecer servicios lingüísticos, los responsables de la formulación de políticas excluyen a componentes críticos de la población con LEP, incluidas las comunidades de refugiados. **Es imperativo que las políticas ordenen el acceso al idioma para los individuos con LEP, independientemente de la frecuencia de habla de su idioma o del porcentaje de la población general que representan.**

## Políticas de acceso al idioma a nivel de ciudad

---

Las políticas de acceso al idioma a nivel de ciudad garantizan la participación local, conectan a las personas con LEP con los servicios y las agencias a nivel de ciudad y facilitan la implementación del acceso al idioma a nivel local. Las políticas de acceso al idioma a nivel de ciudad a menudo se centran en traducir la política estatal y del condado al nivel local, lo que ofrece enfoques matizados y adaptados al acceso al idioma para las personas dentro de sus propias comunidades. Las políticas de acceso al idioma a nivel de ciudad tienen un impacto especial en áreas con alta población con LEP y miembros de la comunidad de refugiados, y centros metropolitanos.

Recomendamos aplicar políticas a nivel de ciudad si sucede lo siguiente:

1. las políticas estatales y a nivel de condado existentes no ofrecen servicios fuertes de acceso al idioma a nivel local;
2. ciudades en regiones vecinas, con una demografía similar, han adoptado con éxito políticas de acceso al idioma (considere el ejemplo de Brighton, Michigan); o
3. la ciudad es el hogar de una gran población con LEP (aunque la cantidad de individuos con LEP en una ciudad no debería ser una barrera para el acceso al idioma: todas las personas con LEP merecen acceso al idioma).

### Poder ejecutivo

- **Los decretos ejecutivos**, en ciudades como [Filadelfia](#), [Nueva York](#) y [Seattle](#), contemplan la obligatoriedad del acceso al idioma. La redacción de estos decretos incluye la creación de lo siguiente:
  1. planes de acceso al idioma;
  2. sistemas de supervisión;
  3. establecimiento de portales web con información de acceso al idioma; y
  4. garantía de un acceso significativo a los programas públicos.
- **Las fuerzas de seguridad** en todo Estados Unidos han desarrollado políticas de acceso al idioma.
  - Hazelton, Pensilvania, desarrolló una [política de acceso al idioma](#), junto con el Departamento de Justicia, la ciudad de Hazelton y un asesor legal, para prestar servicios a los miembros con LEP de su comunidad. La política, entre otras disposiciones, exige capacitación obligatoria sobre el acceso al idioma para los empleados del Departamento de Policía.
  - San Francisco, California, exige que los [procedimientos de acceso al idioma](#) estén a cargo de un empleado dedicado: el funcionario de enlace de acceso al idioma del Departamento de Policía de San Francisco (SFPD).
  - Reno, Nevada, tiene un [plan de dominio limitado del inglés](#). Las Vegas aborda el acceso al idioma a través de la [Orden de procedimiento 18-06](#).
  - Existe [una guía de recursos](#) del DOJ para las fuerzas de seguridad.
- **Las proclamaciones e iniciativas** también han garantizado el acceso al idioma a nivel de ciudad. En West Valley City, Utah, por ejemplo, una [proclamación de alcalde](#) de 2014 estableció la [Iniciativa de Inglés de West Valley City](#).

- **Estrategia y foco lingüístico:**
  - **Puntos fuertes:**
    - **Garantía de la rendición de cuentas y la funcionalidad:** La implementación del acceso al idioma suele ser un proceso de aprendizaje continuo. Seattle, por ejemplo, está actualizando su [decreto ejecutivo](#) de acceso al idioma de 2007 para incluir más medidas de asesoramiento/rendición de cuentas, tales como informes presupuestarios, asistencia técnica y procedimientos de supervisión. El proceso de acceso al idioma de Seattle demuestra la importancia de **auditar las prácticas actuales de acceso al idioma y actualizar las políticas/prácticas según sea necesario.**
  - **Limitaciones:**
    - **Estrategias de implementación imprecisas o inexistentes:** La implementación insuficiente o inadecuada de las medidas de acceso al idioma no respeta el mandato de la política de acceso al idioma ni a las comunidades con LEP. Por ejemplo, si bien el Departamento de Policía de [San Francisco](#) requiere que los oficiales asistan a una [capacitación](#) sobre el acceso al idioma, la capacitación en sí es solo un video de 20 minutos. En su cuestión más central, **el impacto de las políticas de acceso al idioma depende proporcionalmente de sus estrategias de implementación.** Garantizar la implementación adecuada y suficiente de la política de acceso al idioma requiere una formulación de políticas específica supeditada a plazos aplicables, información disponible públicamente y evaluación adecuada.

## Poder legislativo

- De manera similar a las prácticas legislativas a nivel estatal y de condado, varias ciudades han establecido **políticas y protocolos de acceso al idioma**. Estos son algunos ejemplos:
  - Exigir que la información sobre servicios, programas y actividades municipales se comunique a los residentes y visitantes con LEP o las personas sordas o con dificultades auditivas, a través de la [Política y los Procedimientos 16-6](#) de Anchorage, Alaska. Este procedimiento también designa un enlace de acceso al idioma del alcalde, que facilita la política de acceso al idioma de Anchorage y los planes de acceso al idioma del departamento municipal en las páginas web municipales.
  - Incorporar el acceso al idioma en el código administrativo de la ciudad en la Ciudad de Nueva York, [Ley Local N.º 30 \(2017\)](#). Además de estipular que las agencias de la ciudad deben brindar servicios de acceso al idioma y establecer el acceso al idioma como una prioridad para la ciudad, la Ley Local N.º 30 (2017) afirma el valor del acceso al idioma como “una herramienta para promover la equidad en oportunidades económicas, educación, salud, participación ciudadana y todos los demás aspectos de la vida de la ciudad”.
  - Estipular, en el [Artículo VI, Sección 7a, Carta de la Ciudad de Houston](#) de Houston, Texas, que los empleados de la ciudad que interactúen directamente con el público deben recibir capacitación en políticas y procedimientos de acceso al idioma para ayudar a las personas con LEP.

- Se puede encontrar legislación similar en [Chapel Hill](#), [Nueva Orleans](#), [Boston](#), [San Francisco](#), [Minneapolis \(consulte la página 19\)](#), [Monterey Park \(consulte la página 20\)](#).
- **Estrategia y foco lingüístico:**
  - **Puntos fuertes:**
    - **Búsqueda del acceso al idioma en municipios pequeños:** Brighton, Michigan, es una pequeña ciudad a las afueras de Detroit que tiene una población de unas 7650 personas. [Brighton](#) cuenta con una [política integral de acceso al idioma](#), que ilustra de muchas maneras el bipartidismo del acceso al idioma en las comunidades. Esto, por supuesto, no siempre sucede. El acceso al idioma está continuamente politizado, ya que las comunidades con LEP a menudo representan poblaciones marginadas y privadas de derechos. Sin embargo, es importante recordar que (como ejemplifica la política de Brighton) **el acceso al idioma es una política bipartidista.**
    - **Fomento del acceso al idioma en comunidades vecinas:** la política de acceso al idioma de Brighton refleja la política de acceso al idioma de su ciudad vecina, [Ferrysburg](#). Las características paralelas de las ciudades y las políticas sincronizadas de acceso al idioma en Brighton y Ferrysburg demuestran **las cualidades contagiosas y replicables de la política de acceso al idioma.**
    - **Aseguramiento de que las lenguas habladas con poca frecuencia reciban la misma representación:** la [política de acceso al idioma](#) de Saint Paul, Minnesota, incluye crucialmente **disposiciones para personas cuyo idioma primario no se habla ampliamente.** Garantizar la inclusión en las políticas de acceso al idioma ayuda a los refugiados y a la población con LEP en general.
  - **Limitaciones:**
    - **Limitación del acceso al idioma a idiomas de uso frecuente:** si bien la [política de acceso al idioma](#) de Boston, Massachusetts, incluye medidas importantes para brindar servicios de acceso al idioma a la población con LEP de Boston, se centra en la interpretación y traducción de los cinco idiomas más hablados de la ciudad, aparte del inglés. **Dada la omnipresencia de los servicios de traducción e interpretación fácilmente accesibles, precisos y económicos** a través de la tecnología moderna, **las ciudades ya no deberían limitar los servicios de traducción e interpretación.**

## Conclusión

---

Al brindar a los promotores un menú detallado de las fortalezas y debilidades de las políticas de acceso al idioma a nivel de estado, condado y ciudad, este documento se esfuerza por ofrecer estrategias probadas para asegurar el acceso al idioma en sus comunidades. Si toman prestadas las fortalezas y previenen las debilidades de las políticas de acceso al idioma existentes, los promotores y las autoridades pueden desarrollar programas eficaces e integrales para prestar servicio a sus comunidades multilingües. Para reiterar las recomendaciones presentadas a lo largo de este documento, una política y estrategia de acceso al idioma exitosa tiene las siguientes características:

### **Es inclusiva:**

- Garantiza el acceso al idioma de todos los individuos con LEP, independientemente de la frecuencia de su idioma primario en un área geográfica o población de servicio en particular.
- Se crea con adaptaciones para personas con LEP con alfabetización limitada o cuyo idioma primario no tiene expresión escrita.
- Elimina las barreras digitales y arbitrarias para el acceso al idioma.
- Refleja las necesidades de servicio de las comunidades afectadas.

### **Es exhaustiva:**

- Se define en términos explícitos, inclusivos y tecnológicamente conscientes.

### **Tiene impacto:**

- Se desarrolla con estrategias claras de implementación y aplicación dentro de la redacción y las prácticas de las políticas.
- Rinde cuentas a través de procesos de recopilación de datos (es decir, seguimiento de comunidades atendidas) y publicaciones públicas.

A través de un lenguaje político inclusivo e integral y medidas concretas de implementación, podemos lograr que el acceso al idioma sea una realidad para las comunidades de refugiados y otras personas con LEP en nuestras comunidades.

*Si tiene preguntas, comuníquese con Annie Rose Healion a [annie@refugeeadvocacylab.org](mailto:annie@refugeeadvocacylab.org).*

“Hoja de referencia” de la estrategia

<b>Confrontar la narrativa</b>	
Táctica de oposición y mitos	Respuesta sugerida
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El acceso al idioma es costoso.</li> <li>2. El acceso al idioma no es necesario.</li> <li>3. El acceso al idioma afecta solo a una pequeña parte de la población.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con el uso de servicios de interpretación/traducción de bajo costo y basados en la tecnología, los costos relacionados con el acceso al idioma son fáciles de afrontar.</li> <li>2. El acceso al idioma no solo es una orden federal, sino que también es una manera importante de que las agencias gubernamentales y los proveedores de servicios puedan reconocer y atender a sus poblaciones multilingües.</li> <li>3. Incluso en áreas con poblaciones pequeñas de personas con LEP, el acceso al idioma promueve la seguridad, la responsabilidad gubernamental y la equidad para todos, incluidos los individuos con LEP y los hablantes con dominio del inglés por igual.</li> </ol>
<b>Garantizar la inclusión</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El acceso al idioma debe estar disponible únicamente para las lenguas que se hablan en un área.</li> <li>2. El acceso al idioma solo está disponible cuando un miembro del personal domina la lengua solicitada.</li> <li>3. El acceso al idioma solo está disponible en materiales escritos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El acceso al idioma debe estar disponible para todos, independientemente de la frecuencia de su idioma hablado. Los organismos gubernamentales tienen la obligación legal de tomar medidas significativas para brindar acceso al idioma a todas las personas, lo que, dados los recursos tecnológicos, es cada vez más fácil de lograr. Los servicios de interpretación/traducción virtuales accesibles todo el día, todos los días están disponibles a través de Internet con poco costo.</li> <li>2. Aunque la contratación de personal multilingüe es una excelente manera de garantizar el acceso al idioma, la accesibilidad de los servicios no debe depender de la disponibilidad y las competencias de determinados miembros del personal.</li> <li>3. La alfabetización es una consideración importante en el acceso al idioma. Puede haber idiomas que no tienen expresión escrita, o las personas con LEP pueden no saber leer ni escribir. Por lo tanto, las políticas de solo</li> </ol>

	<p>traducción no prestan servicio ni llegan plenamente a las comunidades con LEP.</p>
--	---

**Salvaguardar la implementación y promover la rendición de cuentas**

<p>1. Medidas de implementación poco claras o inexistentes. 2. Falta de datos sobre poblaciones con LEP y servicios de acceso al idioma.</p>	<p>1. Es fundamental que las medidas de implementación estén integradas en las políticas. Durante la fase de redacción, los promotores pueden trabajar con los responsables de la formulación de políticas para garantizar que las políticas de acceso al lenguaje sean eficaces mediante el desarrollo de medidas de implementación y rendición de cuentas, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anuncios públicos de planes de acceso al idioma y un número para llamar y presentar una queja si los servicios de acceso al idioma no están disponibles o son inadecuados.</li> <li>• Supervisión de la comunidad o de las partes interesadas.</li> <li>• Requisitos de auditoría o informes para hacer un seguimiento de la prestación de servicios y su adecuación.</li> </ul> <p>2. Para que la política de acceso al idioma esté sujeta a la rendición de cuentas y sea funcional, es fundamental que las políticas exijan procedimientos de seguimiento de datos y pruebas. Al hacer un seguimiento de la cantidad de personas con LEP en una</p>
--	---

	<p>comunidad y de las formas en que estas personas son atendidas en función de las políticas de acceso al idioma, los responsables de la creación de políticas y los promotores pueden adaptar y ajustar las políticas para garantizar que se satisfagan las necesidades de las poblaciones con LEP.</p>
--	--